

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AREAPRINT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 28 de marzo del 2017, a las 09H30 horas, se reúnen en la Calle De Las Algas N50-79 y De Las Fucsias, y al amparo de lo previsto en el Artículo 118 de la vigente Ley de Compañías y el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, los socios Se Jorge Eduardo Guarderas, propietario de 20750 participaciones; y Mario Andrés Silva Franco propietario de 20750 participaciones, quienes representan el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la Srta. Mell Guizado y como Presidente Ad-hoc el señor Jorge Eduardo Guarderas, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, se propone lo siguiente

1. PRESENTACION DE BALANCES AL CIERRE DEL 2016.
2. REVISION DE LOS RESULTADOS GENERADOS
3. REVISION DE LOS DESPERDICIO DE LA MATERIA PRIMA
4. VERIFICAR LOS COSTOS DEL MATERIAL
5. SE DECIDE QUE LA PERDIDA SEA RESTADA DE LOS RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DE AÑOS ANTERIORES

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Los socios por unanimidad resuelven, aprobar los puntos antes mencionados y dar por culminado la junta realizada siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que la Secretaria elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Mario Andrés Silva Franco
SOCIO – GERENTE GENERAL

Jorge Eduardo Guarderas
SOCIO – PRESIDENTE

Mell Guizado Benavides
SECRETARIA

